

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37755 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la concesión administrativa otorgada a MARINA DEPORTIVA DE MENORCA S.L. para la "Gestión de puestos de amarre en la Ribera Norte del Puerto de Maó" (GSP-149).*

En virtud de lo establecido en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre la Autoridad Portuaria de Baleares tramita un procedimiento administrativo para una modificación de concesión sobre dominio público portuario, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.2 y siguientes.

Mediante resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares de fecha 27-09-2013, en el ejercicio de la facultad prevista en el apartado n) del artículo 30.5 del TRLPEMM, delegada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares de fecha 31 de octubre de 2012, fue otorgada a MARINA DEPORTIVA DE MENORCA S.L. concesión administrativa para la "Gestión de puestos de amarre en la Ribera Norte del Puerto de Maó".

La entidad MARINA DEPORTIVA DE MENORCA S.L. ha presentado ante esta Autoridad Portuaria solicitud de modificación de la referida concesión administrativa consistente en la ampliación del objeto de la misma incorporando el comercio de efectos náuticos y otros usos recreativos relacionados con la restauración, en la instalación denominada "Caseta Venecia" incluida en el ámbito espacial de la concesión.

De conformidad con lo establecido en artículo 85.3 del repetido TRLPEMM, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal ocupación puedan examinar el proyecto básico de que se trata en las Oficinas de esta Dirección, sitas en la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, 5, Palma, o Moll de Llevant, 1 de Maó, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y en la página web www.portsdebalears.com y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha solicitud de modificación.

Palma, 9 de julio de 2018.- El Director, Juan Carlos Plaza Plaza.

ID: A180046701-1